

**CELLTRUCORP S.A.**

**CELEBRADA EL 31 DE ENERO**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **CELLTRUCORP S.A.**, en el local ubicado en las calles Capitán Nájera número 522-526 intersección con las calles: Coronel y Chimborazo, el 31 del mes de enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Shirley Macías Mero, Gerente General y a la vez propietaria de 780 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, la Sra. Fátima Macías Mero, propietaria de 10 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos y la Sra. Rocio Macías Mero, propietaria de 10 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretario de esta sesión la Sra. Fátima Macías Mero y actúa como Presidente de la misma la Sra. Shirley Macías Mero.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

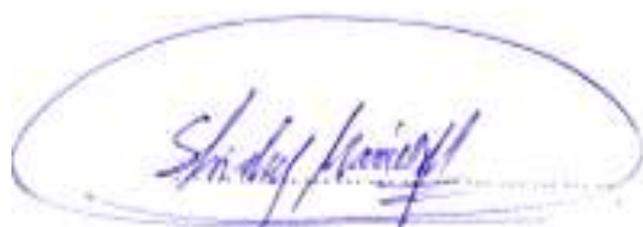
Se reunió el Gerente General de la compañía, Sra. Shirley Macías Mero para revisar el informe de auditoría y los estados financieros de la compañía **CELLTRUCORP S.A.**

Una vez hecha la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Presidenta toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **CELLTRUCORP S.A.**, está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar; los accionistas presentes, por unanimidad de los votos,

resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Sra. Shirley Macías Mero, para que a nombre y en representación de la compañía **CELLTRUCORP S.A.** firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la secretaria de la Junta reitera que se dispone a la Sra. Shirley Macías Mero, para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día la Presidenta de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



**Sra. Shirley Macías Mero.**

**Presidente de la Junta y Gerente General de CELLTRUCORP S.A.**